

RESOLUCION de 6 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones y ayudas concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, en base a la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 3.1.1994 de la Consejería de Asuntos Sociales, que regula el Régimen Especial de Ayudas y Subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles de esta provincia que a continuación se señala, en las cantidades siguientes:

PRIMERA RELACION

ASOCIACIÓN Juvenil			
"	"	" QUERCUS" Cádiz.....	130.000 pts
"	"	" ALTERNATIVA JOVEN" Puerto Santa María....	120.000 pts
"	"	" PABLO PICASSO" La Línea.....	545.000 "
"	"	" EL SOBERAHO" Algodonales.....	140.000 "
"	"	" MINUSVALIDOS FISICOS" La Línea.....	100.000 "
"	"	" " " " " " " " " "	90.000 "
"	"	" TORRE DEL MAR" Puerto Real.....	350.000 "
"	"	" BULLILU" Jerez Frontera.....	160.000 "
"	"	" KKOCHU" San Fernando.....	80.000 "
"	"	" LA PAZ" CÁDIZ.....	400.000 "
"	"	" YAZIRA A QADIS" San Fernando.....	37.000 "
"	"	" AGADEN" Cádiz.....	100.000 "
"	"	" " " " " " " " " "	100.000 "
"	"	" " " " " " " " " "	100.000 "
"	"	" " " " " " " " " "	100.000 "
"	"	" A.L.C.E.R." Cádiz.....	200.000 "
"	"	" ALCAUCIL JOVEN" Paterna de Rivera.....	100.000 "
"	"	" AZAHAR" Jimena- El Tesorillo.....	100.000 "
"	"	" ELAIA" Puerto Santa María.....	300.000 "
"	"	" NUEVA JUVENTUD DE TRILLE" CÁDIZ.....	500.000 "
"	"	" TAMAL" Ubrique.....	300.000 "
"	"	" ARRABAL" Jerez Frontera.....	450.000 "
"	"	" LAS TORRES" " " " " " " " " "	200.000 "
"	"	" " " " " " " " " " "	100.000 "
"	"	" J. FABES" La Línea.....	68.100 "

GRUPO	JUVENIL		
"	"	" A.P.A.B." Puerto de Santa María.....	150.000 pLs
"	"	" CARDING" CÁDIZ.....	214.900 "
"	"	" PRONTO AUXILIO" Algodonales.....	100.000 "
"	"	" ARNOLD MUEKAM" La Línea.....	65.000 "
"	"	" TODOS JUNTOS" El Gastor.....	300.000 "
"	"	" SIERRA -UBRIQUE.88" Ubrique.....	400.000 "
"	"	" TORRES DEL MAR" Conil.....	20.000 "

Cádiz, 6 de julio de 1994.- La Delegada, M^o Luisa Escribano Toledo.

CONVENIO específico entre la Delegación Provincial de Cádiz y la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Convenio específico de cooperación en materia de inmigrantes suscrito entre la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Cádiz y la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar para el Programa «Reinserción Social de Mujeres Inmigrantes Afectadas por Procesos de Marginación» de fecha 22 de julio de 1994.

Expediente: 01/94/CONV. ESPEC.

Entidad: «Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar».

Localidad: Algeciras (Cádiz).

Programa: «Reinserción Social de Mujeres Inmigrantes Afectadas por Procesos de Marginación».

Importe: 5.500.000 ptas.

Cádiz, 22 de julio de 1994.- La Delegada, M^o Luisa Escribano Toledo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 2668/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Renovación y mejora de trazado de la línea Bobadilla-Granada. Tramo: Tocón-Pinos Fuente».

Clave de la obra: T-51040-ONG-4G (6-GR-223).

Presupuesto de contrata: 1.976.166.027 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: B Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: D Subgrupo: 1 categoría: f

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiero, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del estado.

Fianza provisional: 39.523.321 pesetas.

Fianza definitiva: 79.046.641 pesetas.

Exposición de expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección general de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de octubre de 1994, a las trece horas,

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al registro general de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n^o 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n^o 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n^o 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 16 de agosto de 1994.

Sevilla, 29 de julio de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variante de carácter técnico o económico. (PD. 2686/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variante de carácter técnico o económico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 51 viviendas en Tarifa.

Clave de la obra: CA-94/010-V.

Presupuesto de contrata: 254.923.912 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 5.098.478 ptas.

Fianza definitiva: 10.196.956 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 54 viviendas en Marmolejo.

Clave de la obra: J-91/120-V.

Presupuesto de contrata: 314.582.087 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 6.291.642 ptas.

Fianza definitiva: 12.583.283 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 17 viviendas en Jaén.

Clave de la obra: J-93/080-V.

Presupuesto de contrata: 90.674.409 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 1.813.488 ptas.

Fianza definitiva: 3.626.976 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 30 viviendas en Santiponce.

Clave de la obra: SE-91/020-V.

Presupuesto de contrata: 205.362.358 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 4.107.247 ptas.

Fianza definitiva: 8.214.494 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del estado.

Exposición de expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 13 de mayo de 1993), Cuadros Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al registro general de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio; transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8. del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del estado.

Sevilla, 11 de agosto de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se adjudica el contrato de suministros que se cita.

Esta Delegación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que seguidamente se le relaciona relativo a:

Denominación: Adquisición materiales Curso Fontanería F.P.O. Jerez Frontera

Tipo de licitación: Contratación Directa

Fecha de adjudicación definitiva: 4.7.94

Cuantía adjudicación definitiva: 5.207.217 ptas.

Empresa: «Gauzón Ibérica, S.L.»

Cádiz, 15 de julio de 1994.- El Delegada, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2661/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan: